

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN 75 ANIVERSARIO

1. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

Mediante las bases que a continuación se relacionan *Schweppes, S.A.*, con domicilio social en Mahonia nº 2, 5ª planta, Madrid 28043 (en adelante, “**SCHWEPPES**”) establece las normas reguladoras por las que se rige la siguiente promoción consistente de ámbito nacional, y carácter gratuito (en adelante, la “Promoción”).

Por el mero hecho de participar, los participantes aceptan la totalidad de las presentes bases.

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

SCHWEPPES realizará un sorteo (aunque la selección es determinada por un jurado) para la promoción de sus productos por el cual los participantes podrán obtener los premios descritos en el apartado 8.

3. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

La presente Promoción se convoca y se desarrollará en el ámbito del territorio español, en Instagram.

4. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La Promoción estará en vigor y se desarrollará desde el 24 de abril de 2024 al 29 de abril de 2024 a las 23:59 horas.

SCHWEPPES se reserva el derecho a prorrogar la duración de la Promoción, previo cumplimiento de las obligaciones vigentes.

SCHWEPPES se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar la Promoción en cualquier momento, por razones de fuerza mayor o caso fortuito y mientras estas perduren, reanudándose una vez que se vuelva a la normalidad, circunstancia que se pondrá en conocimiento de los participantes. Todo cambio o modificación en la duración del periodo promocional, tendrá el mismo grado y forma de publicidad que las presentes Bases Legales.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Sólo podrán participar en la Promoción personas físicas residentes legalmente en territorio español y que sean mayores de 18 años.

SCHWEPPES se reserva el derecho de solicitar la exhibición del DNI o Tarjeta de Residencia al ganador(es) del Premio en el momento de su entrega para verificar su mayoría de edad, denegándose en el caso de que éste(os) resulte(n) ser menor(es) de 18 años.

No podrán participar en esta Promoción los empleados de SCHWEPPES ni tampoco de las agencias intervinientes en la Promoción, ni los parientes de las anteriores personas hasta el segundo grado.

6. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la presente Promoción, los participantes deberán realizar las siguientes acciones:

- Sigue a [@lacasera_es](https://www.instagram.com/lacasera_es)
- Da like a este post.
- Comenta tu mejor recuerdo con La Casera®

Es posible participar múltiples veces siempre que la mención al amigo sea diferente.

No podrán participar en la Promoción los participantes que no cumplan los pasos y acciones descritos anteriormente.

No se admitirán participaciones que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo, connotaciones racistas, sexistas, homófobas y/o discriminatorias, comentarios, imágenes, etc. obscenos, lascivos, no se admitirá participaciones con contenido pornográfico ni de sexo, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público, que inciten a la violencia, a prácticas peligrosas, comportamientos negligentes, imprudentes o ilegales, y que resulten contrarios al buen gusto, las buenas costumbres y todos aquellos trabajos que puedan causar rechazo social. No se admitirán participaciones que inciten a cometer actos perjudiciales para la salud y la seguridad de las personas, si se incluye contenido peligroso o perjudicial o que contradiga lo anterior, se procederá a su eliminación.

Además, serán rechazadas aquellas participaciones que, bien directa o indirectamente, contengan cualquier tipo de publicidad o reclamo de entidad, marca, producto, actividad o servicio alguno, distinto del producto y marca en Promoción.

Aquellos contenidos que incluyan imágenes y/o voces de terceros deberán contar con la autorización previa y por escrito de los mismos. En el caso de menores de edad, deberán contar con la autorización previa y por escrito de los progenitores o tutores legales del menor.

Si fuera el caso en la presente promoción, los contenidos que se publiquen por los participantes en la presente acción promocional, deberán haber sido realizadas por el participante (único autor) que la suba y publique en su perfil, garantizando éste, que ostenta por tanto todos los derechos de propiedad intelectual y de explotación necesarios para la su publicación y reproducción; quedando por tanto prohibido publicar participaciones realizadas por terceros o de las que el participante no detente los derechos antes referidos, exonerándose, ya desde ahora, a SCHWEPPEES de toda contingencia y responsabilidad al respecto. En consecuencia, únicamente podrán participar obras propias o de las que cuenten con autorización. No se admiten participaciones de videos/fotografías que no hayan sido creados por el participante o con contenido cuyos derechos de autor pertenezcan a otra persona; como, por ejemplo, pistas musicales y fragmentos de programas protegidos por derechos de autor o vídeos creados por otros usuarios sin la autorización necesaria.

7. SELECCIÓN DEL GANADOR(ES)

El ganador se elegirá a través de un jurado formado por el equipo de marketing de SCHWEPPEES. El plan más original ganará el lote de producto

Los participantes se obligan expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación como participante de la Promoción.

En el supuesto de que SCHWEPPEES detectase cualquier anomalía, o sospechasen que cualquier participante, o un tercero, está incumpliendo las Bases Legales de la Promoción y/o impidiendo su normal funcionamiento, se reserva el derecho a eliminar su participación.

Los participantes, por el mero hecho de participar en la Promoción, aceptan el criterio y competencia de SCHWEPPEES en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

8. PREMIO(S) Y CONDICIONES DE LA ENTREGA

El premio de la presente Promoción consistirá en un lote de latas de edición limitada 75 aniversario La Casera®.

SCHWEPPES no es responsable del buen funcionamiento y calidad del Premio ofrecido que en todo caso corresponderá al proveedor y/o fabricante del mismo.

El Premio es personal e intransferible y no es canjeable por su valor metálico ni por otros premios. No obstante, SCHWEPPES podrá, a su entera discreción, proceder en cualquier momento a la sustitución del Premio por otro, de igual o superior coste o incluso por su equivalente económico.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del Premio o del derecho a la obtención del mismo.

Todos los impuestos y tasas relacionados con el Premio de esta Promoción o aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del participante/es serán por cuenta de éste, salvo que de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases.

Esta Promoción no es acumulable a otras ofertas y/o promociones

El participante ganador deberá confirmar el día de la entrega del Premio sus datos personales, así como entregar copia de su DNI o Tarjeta de Residencia y firmar el correspondiente escrito de aceptación del Premio, si fuere requerido a ello. La cumplimentación de los datos personales y fiscales del(os) ganador(es) necesarios para la entrega del Premio tiene carácter obligatorio, de forma que la ausencia de cualquiera de dichos datos supondrá la pérdida del derecho al Premio obtenido

9. COMUNICACIÓN A LA(S) PERSONA(S) GANADORA(S)

El ganador se comunicará dentro de las 48h siguientes a la finalización del concurso. Se le pedirá al ganador que envíe un mensaje directo a la marca para facilitar sus datos de contacto para hacer efectiva la entrega del premio.

SCHWEPPES informará a la persona premiada tanto de su condición de ganador como de las condiciones del Premio, concediendo un plazo de 24 horas para su aceptación y, en su caso, para que sean facilitados los datos necesarios para posibilitar la entrega del Premio. Transcurrido dicho plazo, si no se localizara al ganador, si el Premio no fuese aceptado, o si no se hubiera facilitado la información necesaria, SCHWEPPES ofrecerá el mismo al primer suplente, y en su defecto, al segundo suplente.

En caso de no obtener respuesta en 24 horas, el premio quedará desierto.

10. RESPONSABILIDADES

SCHWEPPES no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar con motivo de la presente Promoción o del Premio, ni de pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que puedan afectar al desarrollo de la Promoción. En ningún caso SCHWEPPES será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore, preste al ganador como consecuencia del Premio entregado.

SCHWEPPES excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes sociales mediante las cuales se participa en la Promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

SCHWEPPES no se responsabiliza del uso que del Premio realice el ganador. La obligación de SCHWEPPES queda limitada a entregar el Premio ofrecido en las condiciones señaladas y con los requisitos establecidos en las presentes Bases. En consecuencia, SCHWEPPES no será responsable de ningún daño

o perjuicio, de cualquier naturaleza, que pudiera sufrir el ganador y/o un tercero, con motivo de o en relación con la obtención y posterior uso del Premio.

Asimismo, SCHWEPPES no se hace responsable de los defectos o vicios ocultos que pueda presentar el Premio y que sean imputables a la empresa fabricante o distribuidora del mismo, ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales, atmosféricos, o bien por un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios o, en general, por causas que no le sean imputables.

Los participantes se obligan expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación como participante de la presente Promoción.

11. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL Y DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante en la presente Promoción se compromete y obliga a respetar todas y cada una de las disposiciones, términos y exigencias establecidos por las leyes reguladoras de la Propiedad Industrial así como por las normas reguladoras de la Propiedad Intelectual y de Derechos de Imagen.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el participante se compromete y obliga a respetar todos y cada uno de los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual y de Imagen que protejan obras, contenidos, marcas u otros signos distintivos, y/o nombres de dominio, e imagen, a los que puedan acceder a través de la participación en la presente Promoción.

La titularidad de todos y cada uno de los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual y de Imagen que identifican a SCHWEPPES y las marcas que participan en la Promoción, tales como nombres, marcas, logotipos, iconos o cualquier otro elemento distintivo, son de exclusiva titularidad de dichas marcas, salvo expresa indicación de una titularidad distinta.

Los participantes autorizan expresamente a SCHWEPPES para que ceda, utilice, publique y reproduzca su nombre, voz y/o imagen sin limitación temporal ni territorial, en los distintos soportes de comunicación, incluidos periódicos, revistas, páginas web, folletos informativos, videos promocionales, etc., con la intención de publicitar la Promoción e informar sobre su desarrollo y resultados, de acuerdo con los límites establecidos en las leyes españolas. Asimismo, autorizan su uso en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido televisión, internet, redes sociales o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales, informativos o corporativos, siempre que estén relacionados con la Promoción. Dicha cesión se refiere a la totalidad de usos posibles para publicitar la Promoción, con excepción de aquellas utilizaciones que pudieran atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Los participantes no tendrán derecho a recibir ningún tipo de contraprestación por la autorización al uso de su nombre, voz y/o imagen en los términos expuestos en esta cláusula.

Si un participante se opone al uso de su imagen, voz y/o nombre en los términos antes expuestos, se compromete a comunicarlo por escrito a SCHWEPPES. El participante podrá revocar en cualquier momento su consentimiento solicitando la retirada de la fotografía / imagen o nombre mediante notificación por escrito dirigida Schveppes, S.A. con domicilio en Paseo de la Castellana, 202, 28046 Madrid o por mail a la dirección de correo: atencionalconsumidor@suntory.com

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes en la presente Promoción consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones del Reglamento General de Protección de Datos Reglamento (EU) 2016/679 ("RGPD"), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicable, para el desarrollo de la presente Promoción en los términos descritos a continuación:

1. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes en el presente Sorteo, a través de la participación en el mismo y la realización de las acciones llevadas a cabo requeridas para este fin, consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones del Reglamento General de Protección de Datos Reglamento (EU) 2016/679 ("RGPD"), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa aplicable, para el desarrollo de la presente Promoción en los términos descritos a continuación:

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Schweppes, S.A.

CIF: A-28075976

Dirección: Calle Mahonia, 2, 28043, Madrid

Si tiene alguna consulta relativa a protección de datos puede dirigirse a la Oficina de Protección de datos de SCHWEPPES a través del correo GDPR.Info@suntory.com

¿Quién es el encargado del tratamiento de sus datos? Su agencia de publicidad "La despensa increíbles creativos 2003, S.L". SCHWEPPES como responsable y su agencia de publicidad como encargado de tratamiento se obligan al cumplimiento de lo dispuesto en el RGPD y cualquier norma que pueda modificarlo o sustituirlo en el futuro así como demás normativa en materia de protección de datos que resulte aplicable en cada momento.

¿Qué tipo de datos hemos obtenido?

☒ Datos de carácter identificativos: nombre de cuenta de usuario (red social: Instagram).

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales que el Encargado de tratamiento y SCHWEPPES tratan son recabados a través de la plataforma digital y red social "Instagram". El usuario realizará una mención en su propia cuenta de la cuenta de Schweppes y de la Empresa organizadora del festival, y deberá compartir la publicación del sorteo. Automáticamente el nombre de la cuenta del usuario será registrada y se llevará a cabo la realización y ejecución del mencionado sorteo.

¿Con qué finalidad y legitimación tratamos sus datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento que usted nos otorga en el momento en el que comparte la publicación de la cuenta de Schweppes, así como la mención de esta cuenta y de la Empresa organizadora del festival.

En SCHWEPPES tratamos la información que nos facilitan los participantes con el fin de:

- (i) gestionar su participación en la presente Promoción; y
- (ii) entregar el Premio(s) derivados de la presente Promoción.

En cualquier momento Ud. podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos a través del mail GDPR.Info@suntory.com, identificándote a través del DNI y especificando el derecho que desea

ejercitar. Has de tener en cuenta que posiblemente, si no podemos tratar tus datos personales no puedas participar en el presente sorteo.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo mínimo necesario e imprescindible para ejecutar esta Promoción y cumplir las obligaciones impuestas por la legislación aplicable. Una vez transcurridos dichos plazos, permanecerán bloqueados hasta su eliminación, mientras puedan derivarse responsabilidades legales para SCHWEPPEES.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

SCHWEPPEES sólo comunicará sus datos a:

- Su agencia de publicidad como encargada de tratamiento y como gestora de la presente Promoción en nombre de SCHWEPPEES; y
- a aquellos terceros, organismos e instituciones públicas de la Administración General del Estado, de las administraciones autonómicas y locales, incluidos los órganos jurisdiccionales a los que esté legalmente obligado a facilitarlos.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Los derechos de protección de datos de los que son titulares los participantes en la Promoción son:

- derecho a solicitar el acceso a los datos personales
- derecho de rectificación de los datos que considere inexactos o a su supresión si ya no son necesarios para cumplir con la finalidad por la que fueron recabados
- derecho a oponerse al tratamiento que se realiza de los datos
- derecho a solicitar la limitación de su tratamiento: en determinadas circunstancias, podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones
- derecho a la portabilidad de los datos, teniendo derecho a recibir por parte del responsable del tratamiento, de forma ordenada y estructurada, el conjunto de los datos que actualmente se están tratando
- Derecho a retirar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales
- Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.

Los participantes pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos, así como no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, remitiendo una comunicación por escrito a Schweppes, S.A., Paseo de la Castellana, 202, Madrid, 28046 o bien mediante el envío de un correo electrónico a la dirección GDPR.Info@suntory.com adjuntando en ambos casos a esta solicitud, copia de su DNI O Tarjeta de Residencia y especificando el derecho que desea ejercitar.

¿Ante que autoridad puede ejercitar sus reclamaciones?

Los participantes pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) en relación con la respuesta que haya recibido de SCHWEPPEES al atender sus derechos. En cualquier caso, los participantes podrán dirigirse inicialmente a la Oficina de Protección de Datos de Schweppes, a través de la dirección GDPR.Info@suntory.com o bien en la dirección Schweppes, S.A., Paseo de la Castellana, 202, Madrid, 28046, para poder solucionar cualquier reclamación con el fin de que podamos ayudarle a este respecto.

Los datos de carácter personal que se entreguen para la celebración, ejecución y mantenimiento de los servicios regulados en estas bases legales serán tratados con estricto y fiel cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales vigente en cada momento y serán única y exclusivamente aquéllos estrictamente necesarios para gestionar la participación en la presente Promoción y la entrega de los premios derivados de la misma.

2. DESVINCULACIÓN DE LAS REDES SOCIALES

Los participantes en la Promoción se someterán a las condiciones de uso establecidas por Instagram y a las recomendaciones de participación de la(s) página(s) [incluir páginas de la(s) marca(s) objeto de la Promoción en las distintas redes sociales].

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta Promoción, ni está asociado a ella. El participante es consciente de que está proporcionando su información a SCHWEPPES y no a Instagram.

No se permitirá una actitud beligerante hacia SCHWEPPES u otros usuarios o entrar en descalificaciones ni conflictos innecesarios con otros participantes de la Promoción o “seguidores” de las redes sociales de la(s) marca(s) objeto de la Promoción ni se permitirá un lenguaje despectivo o descalificativo.

Se detectarán aquellos perfiles “falsos” que hayan sido creados para participar con varias identidades en la Promoción quedando descartados automáticamente de ser ganador.

13. MODIFICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES LEGALES

SCHWEPPES se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases Legales, incluyendo, modificando o eliminando cláusulas, sin asumir responsabilidad alguna por tales modificaciones, siempre que medie causa justificada o fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y condiciones de participación.

14. FRAUDE

En el caso de que SCHWEPPES o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. Por tanto, SCHWEPPES se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

15. FISCALIDAD

De conformidad con la normativa del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (“IRPF”), los regalos concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor de los mismos sea superior a TRESCIENTOS EUROS (300 €). En este sentido, corresponderá la realización del correspondiente ingreso a cuenta del IRPF del ganador del sorteo a la entidad mercantil SCHWEPPES. En caso de que el ganador no disfrute del Premio, no procederá la realización de ingreso a cuenta alguno.

16. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta Promoción supone la plena aceptación de las presentes bases legales. La simple participación implica la aceptación de estas Bases en su totalidad, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de

la misma SCHWEPPES quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. Asimismo, los participantes se comprometen a admitir la decisión interpretativa que SCHWEPPES pueda darles sobre las presentes bases o sobre cualquier cuestión derivada de la Promoción no contemplada en éstas.

17. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La Promoción se rige por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases serán competentes los tribunales que determine la ley.